Informe Ejecutivo

Reporte de resultados Etapa Nº 1 - ISSos (Índice de Seguimiento y Sostenibilidad)

Marzo 2022





Índice

1.	Introducción	3
2.	Resultados Obtenidos	4
3.	Resultados Particularizados por Ejes Sostenibilidad	8
3.1.	Gestión de la energía.	8
3.2.	Gestión del agua	11
3.3.	Gestión de los Residuos	12
3.4.	Gestión de Mantenimiento	15
3.5.	Racionalización del uso de papel	17
3.6.	Compras Públicas Sostenibles	18
3.7.	Higiene y Seguridad	21
3.8.	Accesibilidad	24
3.9.	Movilidad Sostenible – Teletrabajo	27
3.10). Superficies y Espacios Verdes	31
3.11	. Capacitación y Difusión	32
4	Conclusión	34



Sostenibilidad en el Sector Público Nacional / Informe Ejecutivo

1. Introducción.

El constante crecimiento a nivel mundial del uso de recursos naturales y energía deja en evidencia la necesidad de trabajar de manera conjunta y colaborativa, la modificación de los patrones insostenibles de producción y consumo.

Si bien desde el año 1985 con la publicación del Informe *Bruntland* por parte de las Naciones Unidas quedó determinada la imposibilidad de disociar lo ambiental, lo social y lo económico por ser dimensiones del desarrollo íntimamente ligadas entre sí, el actual escenario de finitudes de recursos y la evolución de la consciencia socio ambiental en las instituciones ha hecho que las prácticas de sostenibilidad reciban especial atención.

El argumento se ha ido reforzando con el correr de los tiempos hasta la actualidad, pasando por la Cumbre de Río en 1992, los Objetivos del Milenio (ODM), hasta la aprobación de la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, resulta imprescindible la necesidad de imponer límites al crecimiento desmedido y al uso irracional de los bienes y servicios que nos proveen los ecosistemas.

En el caso particular del Sector Público Nacional –SPN-, cada organismo es responsable de la organización de sus sedes, edificios, oficinas y otras reparticiones donde se puede implementar una gestión más eficiente y sostenible en sus sitios de trabajo. Además de esto, la inserción de los valores de sostenibilidad en el SPN fomenta la transparencia activa en los gastos públicos logrando mayor eficiencia, considerando la vinculación de este abordaje con la responsabilidad social.

Luego, ante la ausencia de evaluaciones que pudieran dar cuenta de las acciones o prácticas sostenibles promovidas desde el Sector Público en general, es que la Sindicatura General de la Nación -SIGEN- y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MAyDS- a través de su Unidad de Auditoría Interna, diseñaron el ISSOs, "Índice de Seguimiento y Sostenibilidad", el cual se constituye como una herramienta de diagnóstico, evaluación y seguimiento cuyo propósito es analizar y medir la adopción de medidas sostenibles en el SPN.

Esta herramienta se compone de cuatro (4) etapas, a saber: 1) Relevamiento y conformación de la Línea de Base (primera medición del ISSos); 2) Identificación



de Compromisos y Mejoras; 3) Seguimiento y Monitoreo y 4) Retroalimentación. En esta oportunidad se presentan los resultados de la primera etapa: Relevamiento y conformación de la Línea de Base de la que participaron 183 organismos del SPN.

2. Resultados Obtenidos.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021 se llevó adelante la primera evaluación de la línea de base de sostenibilidad del SPN realizada por las Unidades de Auditoría Interna.

Elementos que Conformaron el Relevamiento.

- a) Datos respecto a las condiciones de dominio, antigüedad, cantidad de empleados y consumo de los principales recursos utilizados.
- b) Relevamiento de ejes temáticos consolidados en una matriz de preguntas y respuestas.

Ejes Temáticos del ISSOs

- 1. Gestión de la Energía
- 2. Gestión del Agua
- 3. Gestión de Residuos
- 4. Racionalización del uso del papel e implementación del Expediente Electrónico.
- 5. Mantenimiento, Orden y Limpieza
- 6. Compras Públicas Sostenibles
- 7. Higiene y Seguridad
- 8. Accesibilidad
- 9. Movilidad sostenible y teletrabajo
- 10. Superficie y Espacios Verdes.
- 11. Capacitación, concientización y difusión.

Teniendo en cuenta que el ISSOs posee una escala de evaluación de 0 a 5, la primera evaluación considerada como la Línea de Base de la sostenibilidad en el SPN, arroja un resultado en el que se distingue que el 75% de los organismos que participaron de la evaluación, se encuentran en una etapa de sostenibilidad en desarrollo siendo el valor del ISSOs equivalente a 2.6, lo que indudablemente indica que se requiere una mayor adhesión a acciones de sostenibilidad en el SPN.



En ninguno de los ejes evaluados se pudo encontrar valores de línea de base en crecimiento e integración (4 a 5 puntos).

El más cercano a valores de crecimiento e integración corresponde al eje de Higiene y Seguridad cuyo índice es equivalente a 3.8.



Luego, por contraposición, el eje de menor valor involucra a la gestión del agua cuyo índice equivale a 1.7.

Respecto a los consumos, del análisis de resultados general del ISSOs, se observa una gran dispersión en los datos relevados, como así también en referencia a los recursos utilizados por cada organismo: agua, energía eléctrica, gas, papel, uso de combustibles, cantidad de cocheras disponibles y cantidad de espacios para bicicletas.

Estas diferencias tienen origen a causa de distintos motivos, los cuales fueron advertidos durante el proceso de relevamiento y en su gran mayoría fueron consultas evacuadas por el personal técnico asignado a la mesa de ayuda del MAyDS en conjunto con la SIGEN.

Se pueden identificar entre otros los siguientes:

- Diferencias entre la guía del instructivo y el sistema integrado de relevamiento.
- Falta de información y sistemas de registros en los organismos.
- Actualizar los registros a la información requerida.
- Establecer consumos para edificios compartidos.
- Dificultades para establecer los consumos en los periodos a causa del Covid 19.
- Unificar las unidades de medida.

A pesar de las dificultades mencionadas, fue fructífera la iniciativa para poder establecer las bases de información, no obstante, será necesario repetir el relevamiento referido a la Gestión de los Recursos en la próxima etapa, con un acompañamiento e inducción previa, a fin de lograr una información homogénea y fidedigna.

Aclaración Importante: A lo largo de la exposición de los resultados obtenidos en cada eje, como así también, en los datos relevantes, se buscó resaltar por cada pregunta, las <u>respuestas que tuvieron</u> <u>mayor concentración en porcentaje</u> (%). Esto significa que de la lectura no se desprenden el 100% de las respuestas, sino aquellas que fueron más significativas, y por ende son más ilustrativas de la situación de los organismos. En tal sentido, <u>las que no figuren expresamente</u>



detallada en este documento, refieren a respuestas no representativas ya que su porcentaje se considera minoritario. Todo ello, a los fines de lograr que el presente documento sea de lectura ágil y amena, teniendo en cuenta la extensa cantidad de preguntas y respuestas que formaron parte del relevamiento inicial.

Resultados Generales por EJE de Sostenibilidad







ISSOs general para toda la APN= 2,6
Escala amarilla = Etapa de Sostenibilidad en Desarrollo



Otros Datos Relevantes.

El Instructivo IT N°5 2021/ETAPA 1 fue respondido por el 74% de los organismos que componen el universo total del sistema de control interno.

Universo total: 247. Respuestas: 183 (74%).



Respecto al sitio de emplazamiento de los organismos, el 71% está ubicado en la CABA (136); el 14% en la Provincia de Buenos Aires (26) y posteriormente en el resto de las provincias, que se presentan en el siguiente gráfico:



Tenencia y Antigüedad de los Inmuebles

123 organismos funcionan en edificios del Estado en tanto que 39 instituciones están en edificios alquilados y 21 en una modalidad mixta.

Este dato es importante al momento de poder identificar, si las hubiera, las mejoras necesarias en el aspecto constructivo y/o de las instalaciones.

En este sentido, también es relevante conocer la antigüedad de los edificios, ya que esta condición explica características constructivas, materialidad y "concepto". Al respecto 86 (45%) organismos funcionan en dependencias que poseen una antigüedad de entre 0 a 50 años y 76 (41%) en la franja de antigüedad de entre 50 a 100 años.



Cantidad de Personas que Desempeñan Tareas



Aproximadamente, un total de <u>176.530</u> personas se desempeñan en los organismos que participaron, lo que equivale a un promedio de más de 960 personas por organismo, de los cuales en 126 de éstos, además atienden al público.

Estos datos dan idea de la carga habitacional que tienen los edificios en los que trabajamos que sin duda se relaciona con los recursos que utiliza y como los gestiona.

3. Resultados Particularizados por Ejes Sostenibilidad.



3.1. Gestión de la energía.

Para analizar la gestión de la energía se realizaron 18 preguntas vinculadas a conocer en términos generales:

- a) Las características edilicias en sus aperturas y sistemas de aislamiento.
- b) El uso de instrumentos de evaluación, gestión y registros.
- c) Las características de las instalaciones eléctricas y luminarias.
- d) La inducción al uso de energía responsable.

a) Las características edilicias en sus aperturas y sistemas de aislamiento.

Las características edilicias vinculadas a la posibilidad de trabajar con luz natural, tanto como la calidad de los aventanamientos, herrajes, sistemas de oscurecimiento, etc. son elementos indispensables al momento de considerar el uso racional de la energía.

Así, por ejemplo, ante la pregunta específica de si:

¿La organización cuenta con aislamiento térmico / acústico (ventanas con doble vidrio, films térmicos, burletes, etc.) para que se realice un uso racional de la energía? (pregunta 1.13)



77 organismos contestaron que no y 61 organismos contestaron "parcialmente" es decir que más de la mitad de los organismos (138) tienen debilidades en los sistemas de cerramiento, oscurecimiento y aislación de sus edificios; lo que evidencia un uso ineficiente de sus equipos de acondicionamiento.

b) El uso de instrumentos de evaluación, gestión y registros.



Bajo este concepto se agruparon las preguntas vinculadas a la existencia de registros de consumo, la realización de auditorías de eficiencia energética, la identificación de responsables de control en el encendido y apagado de equipos, la participación en programas de eficiencia energética y uso de energía renovable.

Respecto a la existencia de registros de consumos, si bien el 46% contestó que sí, el 41 % contestó entre parcialmente (18) y no (58).



El registro de datos lo consideramos clave para gestionar la eficiencia energética ya que se trata de registrar los datos de consumo que permiten ser evaluados respecto a las características de edificio según su actividad.

Luego este dato es congruente al encontrarnos con la respuesta mayoritaria de que el 48% (88) no participa de ningún programa de eficiencia energética, el 20% (36) participa parcialmente y solo el 24% contestó por la afirmativa. Así es de esperar también que la realización de auditorías de eficiencia energética tenga un resultado bajo, cuando el 59% de los organismos contestó que no se han realizado AEE.

Por otro lado, la identificación de un responsable que controle el encendido y apagado de la iluminación y los equipos eléctricos y electrónicos resultó en un 46% (85) que si, en tanto que los resultados parciales y negativos, fueron parejos en un 21% (40) y 25% (46) respectivamente.

c) Las características de las instalaciones eléctricas, luminarias y equipos de climatización.



Identificar el estado de las instalaciones eléctricas, características de las luminarias y equipos de climatización permite evaluar el funcionamiento y las mejoras posibles. Sin duda, instalaciones y/o equipos deficientes generaran mayores gastos de consumo.

Así, se destaca en este punto que el 90% (166) al momento de cambiar las luminarias considera como opción, tecnologías que permitan ahorrar energía (bajo consumo, LED); que el 80% (146) posee interruptores independientes para sectorizar la iluminación energética por oficinas; y que el 72% (132) renueva las luminarias considerando el tipo de actividad y el nivel mínimo de iluminación.



Luego, aún no está muy difundido el uso de sensores de presencia o temporizadores para controlar el encendido de la iluminación en lugares de uso intermitente ya que esto dio resultado afirmativo en el 13% de los organismos,



debiendo advertir que no en todos los edificios es posible incorporar estos elementos.

Respecto a la programación de ascensores para lograr un uso racional de la energía (programación de funcionamiento, encendido y apagado de luces internas por presencia, mantenimiento preventivo), el 37% (68) manifestó que si, en tanto que el 22% (42) brindó respuestas de utilización parcial y el 13% (25) negativas.

Otro punto importante es la climatización, el 38% posee climatización central y sólo el 21% posee temporizadores programados para el horario de oficina.

d) La inducción al uso de energía responsable.

La inducción al uso de energía responsable puede identificarse, por ejemplo, en la configuración de equipos informáticos para el ahorro de energía cuando no se utilizan; en la promoción del uso de equipos de aire acondicionado (temperatura máxima de 24°C en verano y de 20°C en invierno), y en el incentivo al uso de escaleras para ahorrar energía.



Al respecto, se resalta que el 65% (119) identificó la configuración de equipos informáticos cuando no se usan; y que el 71% también señaló la promoción de los equipos de AA a temperaturas de 24°C en verano y de 20°C en invierno.

En tanto que respecto al uso de escaleras para ahorro de energía fue identificado por el 46%.

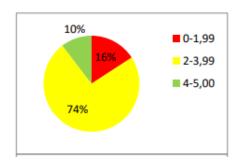
ISSOs de Gestión de la Energía.

El resultado del Eje Gestión de la Energía, se expresa en el siguiente gráfico, e indica que el 74% de los organismos se encuentra en una etapa de sostenibilidad en desarrollo, 16% en etapa de sostenibilidad incipiente y sólo el 10% en crecimiento e integración.

RESULTADOS



0 - 1,99: 29
2 - 3,99: 135
4 - 5,00: 19







El ISSOs, para el eje de sostenibilidad "Gestión de la Energía" arroja un valor promedio de **2.9**, lo que implica que se deberán mejorar las prácticas sostenibles en este tema.

Para alcanzar el valor deseado en promedio los organismos deben optimizar el Índice en 2.1.



3.2. Gestión del agua.

Para analizar la gestión del agua, se realizaron siete (7) preguntas vinculadas a:

- a) La existencia de instrumentos de control, gestión y registros.
- b) Inducción al uso racional del agua.

a) La existencia de instrumentos de control, gestión y registros, etc.

En este grupo se concentran las preguntas vinculadas a la existencia de registros de consumo y de actividades que utilizan una mayor cantidad de agua, el desarrollo de programas de uso racional del agua en general y, en particular, en las tareas de limpieza.



Así, se conoce que el 52% (96) NO TIENE REGISTRO DE CONSUMO DE AGUA, en tanto que el 32% sí.

Sin el registro de consumo pertinente, la identificación de actividades que consumen mayor cantidad de agua, tanto como la existencia de programas de uso racional de agua también resultó mayoritariamente negativa. De este modo, en el primer caso el 65% respondió entre NO y PARCIALMENTE y en lo que respecta a la existencia de programas de uso racional de agua, el 78% respondió que NO (112) y parcialmente (32).

También resultó mayoritariamente negativa, la utilización de procedimientos para el uso racional de agua en las tareas de limpieza, donde el 67% respondió entre NO (103) y PARCIALMENTE (20).

Respecto a instrumentos de control automáticos como sensores de presencia en canillas y sanitarios, el 57% respondió entre PARCIALMENTE (55) y NO (50).

b) Inducción al uso racional del agua.

Al momento de hacer mejoras, reformas, etc., el cambio de artefactos que permitan un uso racional del agua implica una mejora a considerar y en este



sentido, se resalta que el 55% (102) respondió afirmativamente por el recambio de sanitarios de bajo consumo de agua.

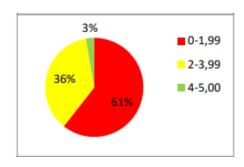
Luego, no está implementada en su gran mayoría (83%) la recogida de agua de lluvia para actividades de limpieza.

ISSOs de Gestión del agua.

Por último, el resultado del Eje Gestión del agua, se expresa en el siguiente gráfico e indica que el 61% de los organismos se encuentra en una etapa de sostenibilidad incipiente, el 36% en etapa de sostenibilidad en desarrollo y sólo el 3% en etapa de sostenibilidad en crecimiento e integración.

GESTIÓN DE AGUA

0 - 1,99: 111
 2 - 3,99: 67
 4 - 5,00: 5



3.3. Gestión de los Residuos.



El ISSOs, arroja un valor índice promedio de <u>1.7</u> lo que implica que se deberán mejorar las prácticas sostenibles en la gestión del agua.

Para alcanzar el valor deseado, en promedio los organismos deben optimizar el Índice en 3.3.



Para analizar la gestión de los residuos, se realizaron 15 preguntas vinculadas a los siguientes subtemas, a saber:

- a) Información sobre los residuos que produce.
- b) Manejo de los residuos.
- c) Instrumentos de gestión.
- d) Gestión de Otros residuos.
- a) Información sobre los residuos que produce.



Bajo este subtítulo se describe la información correspondiente a la existencia de registro sobre la cantidad de residuos que se genera en el organismo, si realizan separación de residuos y recolección diferenciada interna.



En este sentido, se tomó conocimiento que sólo el 19% contestó afirmativamente sobre la existencia de la cantidad de residuos que generan, mientras que el 73% contestó entre NO 59% (109) y PARCIALMENTE 13 % (24).

De todas maneras, en el 55% (101) de los organismos realizan separación diferenciada, en tanto que el 40% respondió por la negativa y parcialmente (44 y 29 respectivamente).

Respecto a la recolección diferenciada interna, la respuesta indica que el 60% (110) respondió que tiene recolección diferenciada, en tanto que el 32% respondió entre PARCIALMENTE y NO (27 y 32).



Este dato requiere ser revisado ya que se denota una contradicción entre la respuesta de separación diferenciada y recolección diferenciada interna, es contradictorio que haya más recolección diferenciada que separación diferenciada, es decir no puedo recolectar diferenciadamente algo que no separe diferenciadamente.

b) Manejo de los residuos.

En el manejo de los residuos, se involucró principalmente dos temas: si el personal está capacitado sobre cómo disponer los distintos tipos de residuos recogidos, y si los residuos reciclables, son retirados de la organización por cooperativas de recicladores u otras entidades vinculadas al proceso de aprovechamiento y reciclado.

Al respecto, el 61% de los organismos respondió afirmativamente respecto a que el personal de limpieza está capacitado sobre como disponer los residuos, mientras que el 21% (40 organismos) respondió entre NO y PARCIALMENTE (25 y 15).

Luego, en el 52% (96) de los organismos, los residuos reciclables son recogidos por cooperativas, en tanto que no sucede lo mismo en 69 organismos, es decir en el 37%.

c) Instrumentos de gestión.

Por instrumentos de gestión, entendemos la existencia de elementos y/o criterios y/o requisitos que impliquen mejoras en el manejo de los residuos generados.





Las preguntas estuvieron vinculadas a la selección de proveedores en tanto la responsabilidad de hacerse cargo de los embalajes, envases y /o recipientes; luego si los embalajes, envases y recipientes que no pueden ser devueltos al proveedor, son reutilizados, reciclados, comercializados o donados para evitar costos de disposición; si se evita el consumo de agua embotellada en eventos y de utensilios descartables.

Al respecto la única pregunta que tuvo respuesta mayoritariamente afirmativa, se correspondió con que el 45% de los organismos (83) evitan el consumo de agua embotellada en eventos, 34% evitan el uso de utensilios descartables, el 26% tiene algún tipo de gestión con los envases y sólo el 12% selecciona al proveedor considerando algún tipo de gestión con su propio envase.

d) Gestión de Otros residuos.

Este es un apartado particular ya que incluye la gestión de los residuos electrónicos (RAEE) que alcanza a todas las organizaciones y de otro tipo de residuos que son de alcance particular como los residuos peligrosos, patogénicos, radioactivos, incluidos en el convenio de MARPOL y el manejo de transformadores con PCB.

Respecto a la gestión de los residuos electrónicos RAEE, sólo el 29% (53 organismos), manifestó tener algún tipo de política vinculada a la gestión de los RAEE, en tanto que entre NO y PARCIALMENTE se ubicaron el 39% de los organismos y el 18%. (72 y 33).

CASOS PARTICULARES

Gestión de residuos peligrosos, NO APLICA al 34% de las organizaciones que contestaron (63), en tanto que el 51% respondió que lleva la gestión cumpliendo con la normativa vigente;

Gestión de residuos patogénicos, NO APLICA al 49% de las organizaciones, en tanto que el 39% contestó que gestiona los residuos patogénicos de acuerdo a la normativa vigente (73).

Gestión de residuos radioactivos, NO APLICA para el 86% de los organismos, en tanto que para el 10% (19) que aplica, el 74%(14) dice que lo hace cumpliendo con la normativa vigente y 26% (5) que NO.

Gestión de residuos derivados de las operaciones normales de buques convenio Marpol, NO APLICA para el 92% de los organismos; en tanto que para los 2 organismos que aplica respondieron 100% que cumplen con la normativa vigente.

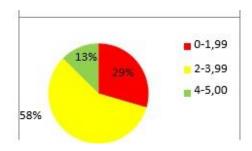


Transformadores que contienen PCB: NO APLICA para el 83% de los organismos (153), en tanto que 19 organismos, 10%, contestaron que poseen y que cumplen con la normativa vigente.

ISSos de Gestión de Residuos.

Por último, el ISSos para el Eje Gestión de residuos indica que el 58% de los organismos, se encuentra en una etapa de sostenibilidad en desarrollo, 29% en sostenibilidad incipiente y 13% en crecimiento e integración.







El ISSos, arroja un valor índice promedio de <u>2.6</u> lo que implica que se deberán mejorar las prácticas sostenibles en la gestión de residuos.

Para alcanzar el valor deseado, en promedio los organismos deben optimizar el Índice en 2.4.



3.4. Gestión de Mantenimiento.

Para evaluar la gestión de mantenimiento, se realizaron 8 preguntas vinculadas principalmente a poder verificar la existencia de acciones planificadas de orden, limpieza, mantenimiento en general. Así las preguntas se agruparon en:

- a) Planes de mantenimiento preventivo para equipos e instalaciones.
- b) Comunicación de problemas.
- c) Programa de Orden y Limpieza.

a) Planes de mantenimiento para equipos e instalaciones.

El 53% de los organismos (97) respondió que tienen planes de mantenimiento preventivo para máquinas, equipos de refrigeración, motores, bombas etc.



Un poco menor resulta el dato para planes de mantenimiento preventivo en lo que hace a las instalaciones y equipamiento sanitario, ya que el 47% (86) respondió afirmativamente.



Respecto al mantenimiento de calderas, el 54% de los organismos (100) respondió que no tienen calderas, en tanto que para los que tienen que son 73 organismos, el 86% (63) posee mantenimiento preventivo.

El mantenimiento preventivo para equipos eléctricos, impresoras, etc. es alto ya que el 64% respondió que realizan mantenimiento de este tipo.

Las lámparas y luminarias tienen una limpieza periódica para el 58% de los organismos (107).

b) Comunicación de problemas

En caso de detectar problemas en las instalaciones y equipos en general, 146 organismos contestaron que poseen comunicación efectiva con el área pertinente en el 86%.

c) Programa de Orden y Limpieza.



La existencia de programas de orden y limpieza colabora en el uso eficiente de los recursos y en la prevención de accidentes. En este sentido, de tener un programa lo aconsejable, es acompañarlo de procedimientos que definan como deben desarrollarse.

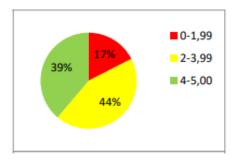
Así, se tomó conocimiento que el 55% (100) de los organismos implementa programas de orden y limpieza, luego sólo el 26% respondió que tiene procedimientos internos para la implementación del mismo.

ISSos de Gestión del Mantenimiento.

El ISSos promedio para este eje, dio como resultado que el 44% de los organismos se encuentra en una etapa de sostenibilidad en desarrollo, el 39% en crecimiento e integración y el 17% en sostenibilidad incipiente.



0 - 1,99: 32
2 - 3,99: 80
4 - 5,00: 71







El ISSos, arroja un valor índice promedio de <u>2.7</u> lo que implica que se deberán mejorar las prácticas sostenibles en la gestión de orden, mantenimiento y limpieza.

Para alcanzar el valor deseado, en promedio los organismos deben optimizar el Índice en 2.3.



3.5. Racionalización del uso de papel / Implementación Expediente Electrónico.

La racionalización en el uso de papel, implicó el desarrollo de siete preguntas vinculadas a:

- a) La existencia de registro de cantidad de papel.
- b) Acciones para el uso de papel reciclado, políticas de reducción de consumo.
- c) Características de la impresión.

a) La existencia de registro de cantidad de papel.



Así, se conoce que el 50% de los organismos registra la cantidad de papel que usa, sólo el 13% usa resma de papel reciclado.

b) Acciones para el uso de papel reciclado, políticas de reducción de consumo.

El 51% de los organismos (93) respondió que se implementan políticas para la reducción de consumo de papel, en tanto que en el 59% de los organismos (108) se implementan acciones para separar el papel que pueda ser reutilizado.

c) Características de la impresión.

Las impresiones en doble faz, se fomentan en el 65% de los organismos (118); el servicio de impresión es llevado adelante por empresas tercerizadas en un 39%, y por los mismos organismos en un 40%.

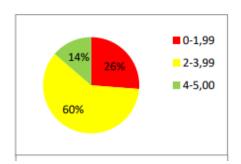
Respecto al uso de tonner y/o cartuchos reciclados, el 31% respondió NO APLICA; el 25% que NO, y el 21% que SI.

El ISSos de racionalización del papel / implementación expediente electrónico indica que el 60% de las organizaciones se encuentra en estado de sostenibilidad en desarrollo (110), en tanto que el 26% en etapa incipiente (48).



 RACIONALIZACIÓN USO PAPEL / IMPLEMENTACIÓN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

0 - 1,99: 48
2 - 3,99: 110
4 - 5,00: 25





El ISSos, arroja un valor índice promedio de <u>3.3</u> lo que implica que se deberán mejorar las prácticas sostenibles en la gestión de racionalización del uso del papel.

Para alcanzar el valor deseado, en promedio los organismos **deben optimizar el Índice en 1.7.**



3.6. Compras Públicas Sostenibles.

Para el eje de Compras Públicas Sostenibles se consideraron 17 preguntas enfocadas en relevar en términos generales los siguientes puntos:

- a) La utilización de las recomendaciones de la Oficina Nacional de Contrataciones - ONC para la compra sostenible de artículos específicos.
- b) La elección de artículos de oficina y productos que contengan una menor cantidad de materiales tóxicos, que puedan reciclarse y tengan un menor consumo de recursos en su utilización y mantenimiento.
- c) La incorporación de criterios que colaboren en la selección de proveedores que posean una gestión y productos más sostenibles.
- a) La utilización de las recomendaciones de la Oficina Nacional de Contrataciones ONC para la compra sostenible de artículos específicos.



Dado que en su conjunto el SPN es un importante actor en lo que se refiere a la adquisición de bienes y servicios, volcar ese poder de compra hacia productos sostenibles resulta significativo para lograr las metas del Objetivo N° 12 (Producción y Consumo Sostenibles), de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La ONC posee 11 Fichas de Recomendaciones Generales para la Compra Sostenible, en las cuales se brinda información a los organismos respecto a las certificaciones requeridas, especificaciones técnicas y criterios de evaluación que deben ser tenidos en cuenta en el proceso de adquisiciones.

Por lo tanto, resulta de vital importancia conocer el grado de utilización de las mencionadas recomendaciones de la ONC, a fin de establecer su grado de incorporación en el conjunto de la APN.

Entre los bienes que son adquiridos y que influyen en el consumo de energía eléctrica, podemos mencionar que un 40% (74) de los Organismos los utiliza para la compra de equipos de climatización. Un porcentaje similar se verificó al momento de la obtención de artefactos de iluminación interior, con un 44% (80). Respecto a la utilización de los lineamientos establecidos por la ONC para productos de refrigeración, específicamente Heladeras y Freezers, podemos mencionar que 67 (un 37%) organismos los utilizan plenamente y 19 (un 10%) parcialmente, mientras que 44 (un 24%) no los tienen en cuenta en sus procesos de adquisiciones.

Por otro lado, para la obtención de productos de limpieza, el 58% de los organismos utiliza los lineamientos de la ONC en su totalidad (62 organismos) o parcialmente (21 organismos). Es importante destacar que el 24% de las instituciones evaluadas contestó que **no** utiliza dichas recomendaciones, valor similar a los que respondieron que **no aplica**. En ese último caso entre los comentarios analizados se desprende que varias dependencias no se encuentran alcanzadas por las normativas de la ONC o dentro de los contratos con las empresas tercerizadas de limpieza, se encuentra incluida la provisión de productos de limpieza. En este sentido, 70 instituciones contrataron el mencionado servicio de limpieza cumplimentando las recomendaciones de la ONC.



Respecto a la compra de papel para uso general en oficina, cerca del 50% (80 organismos) realiza su proceso de contratación siguiendo los lineamientos de la ONC, que sumado a los que lo utilizan parcialmente, da como resultado que en total en la APN 105 instituciones consideran criterios de sostenibilidad al momento de adquirir dicho producto.

Para la compra de artículos de plástico solamente 50 organismos (el 27%) tienen en cuenta para la adquisición de los mismos las consideraciones de la ONC. Este tema es un punto a tener en cuenta en los procesos de mejora para aquellos organismos que contestaron que **no** los utilizan, ya que la compra de productos plásticos que posean un porcentaje de materiales reciclados, influye en la



reducción del consumo de energía y en la consecuente disminución de la emisión de gases de efecto invernadero.

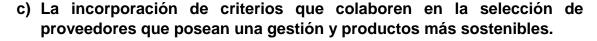
b) La elección de artículos de oficina y productos que contengan una menor cantidad de materiales tóxicos, que puedan reciclarse y tengan un menor consumo de recursos en su utilización y mantenimiento.

Este punto en particular tiene estrecha relación con el apartador anterior ya que las recomendaciones brindadas por la ONC, están enfocadas en reducir la utilización de materiales o productos con elementos tóxicos, fomentar el uso de artículos que contengan insumos reciclados y utilicen de manera racional los recursos y la energía eléctrica.



Particularmente, el 44% de los organismos relevados (80 instituciones), no tienen en cuenta al momento de la adquisición de productos de oficina a aquellos que no contienen PVC o materiales tóxicos y/o que provengan de elementos recuperados o reciclados. Únicamente 49 dependencias siguen la totalidad de los lineamientos de la ONC, mientras que 33 sólo lo implementan parcialmente.

Una cuestión relevante que surgió al analizar los resultados del eje de Compras Públicas Sostenibles, es que el 54% de los organismos (98) tienen en cuenta plenamente o parcialmente en las adquisiciones, no solamente el precio del bien sino también los consumos energéticos, los gastos de mantenimiento, costos de disposición, entre otras cuestiones. Sin embargo, este tema es necesario optimizar ya que el 38% de las instituciones relevadas, no tienen en consideración en los procesos de adquisiciones, los costos indirectos mencionados anteriormente.



Primero es preciso resaltar que el 71% de los organismos evaluados (129) contempla al momento de efectuar la compra de artículos para oficina, las necesidades concretas de las áreas de la organización.

Por otro lado, el 61% de las instituciones relevadas (112 dependencias) respondieron que no poseen un ranking de proveedores en el cual se valoré la calidad de los productos, seguridad en las entregas y transporte y la flexibilidad de las opciones de empaque. Solamente 30 organismos, poseen e implementan un listado de proveedores clasificándolos respectos de los criterios enunciados anteriormente.



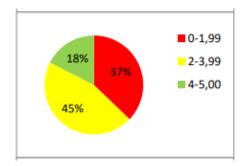


Para finalizar, es dable mencionar que 82 organismos (un 45%) eligen a proveedores que poseen un compromiso con la calidad y la gestión ambiental, lo que favorece en gran medida el uso sostenible de recursos y la reducción de la contaminación.

Por último, el ISSos para las compras públicas sostenibles indica que el 45% de los organismos evaluados se encuentran en etapa de desarrollo, mientras que el 37% (68) está en estado incipiente y solo el 18% (32) se encuentra en la etapa de crecimiento e integración.

COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

0 - 1,99: 68
2 - 3,99: 83
4 - 5,00: 32





El ISSos, arroja un valor índice promedio de **2.4** lo que implica que se deberán mejorar las prácticas sostenibles en la gestión de compras públicas sostenibles. Para alcanzar el valor deseado, en promedio los organismos **deben optimizar el Índice en 2.6.**



3.7. Higiene y Seguridad

Para evaluar la Higiene y Seguridad se efectuaron 20 preguntas que hicieron foco en conocer en términos generales los siguientes puntos:

- a) La gestión e implementación de la Higiene y Seguridad en el trabajo.
- b) El estado de la infraestructura y equipamiento para la prevención de accidentes laborales.
- c) El transporte y manipulación de sustancias químicas.
- d) La gestión y control de las emergencias.
- a) La gestión e implementación de la Higiene y Seguridad en el trabajo.



La primera pregunta del relevamiento sobre higiene y seguridad está enfocada en conocer si los organismos han conformado la Comisión sobre las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo - CyMAT. La misma fue creada por el artículo 117 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la APN (Decreto N° 214/06). Su importancia radica en que entre sus funciones está la de velar por el cumplimiento de las leyes N° 24.577 y N° 19.587. Además, de proponer normas y recomendaciones para la prevención de accidentes, fiscalizar el cumplimiento de la legislación, diseñar planes para la gestión de riesgos, promover campañas de formación y concientización, entre otras acciones.



De la evaluación de resultados se pudo determinar que el 55% de los organismos (100) evaluados han **conformado las CyMAT** y el 54% de ellos ha designado formalmente a sus responsables. Por su parte 48 dependencias (26%) al cierre del relevamiento no ha constituido dicha comisión, sin embargo, de los comentarios analizados surge que algunos de los mencionados organismos están trabajando para su pronta formación.

Respecto a mediciones y controles el ISSOs relevó dos cuestiones básicas: intensidad lumínica y calidad de agua de bebida. Para el primer tema dio como resultado que 100 (55%) Organismos hicieron la evaluación y por su parte otros 24 la llevaron a cabo de manera parcial (13%). Un valor considerable se identificó para la pregunta agua de consumo, ya que el 76% (139 organismos) ha indicado que sí, mientras que sólo el 8% informó que no han realizado los controles pertinentes.



Por último, se debe remarcar que sólo 8 de las instituciones analizadas no llevó a cabo la limpieza de tanques de agua, mientras que el 77% (140) lo ha hecho conforme la normativa vigente.

b) El estado de la infraestructura y equipamiento para la prevención de accidentes laborales.

En este punto se agruparon las preguntas relacionadas con la prevención de riesgo eléctrico y ergonomía.

En general se identificaron valores razonables sobre si el **cableado eléctrico** se encuentra adecuadamente contenido, ya que el 60% (111) contestó que **sí** y un 29% (53) **parcialmente**. Algo similar se vio en la pregunta que analizaba el estado de los toma corriente, ya que solamente se obtuvo una respuesta **negativa**, mientras que **por la afirmativa** lo hicieron 135 organismos y 38 de ellos respondieron **parcialmente**.





La **ergonomía del mobiliario de oficina**, fue una cuestión importante a analizar, ya que en la mayoría de los Organismos se llevan a cabo tareas de escritorio, en este caso se identificó que hubo únicamente 13 respuestas negativas respecto de la falta de ergonomía en los muebles de las dependencias. El grueso de los resultados reflejó el **sí** en el 54% (99) de los casos y **parcialmente** con un 35% respectivamente.

c) El transporte y manipulación de sustancias químicas.

Las preguntas relacionadas con la utilización y gestión de sustancias químicas, fueron orientadas específicamente para las empresas del estado, universidades, institutos tecnológicos, hospitales y organizaciones afines. Por lo tanto, es esperable que las tres consultas sobre el particular hayan tenido un porcentaje de no aplica superior al 50%.

En este sentido, para aquellos establecimientos donde es pertinente analizar este tema particular, se pudo corroborar que 59 organizaciones poseen un listado de las sustancias químicas utilizadas junto con sus hojas de seguridad y que 10 de ellas cumplen este requisito parcialmente.

Asimismo, 41 organismos informaron que cuentan con procedimientos internos para el transporte, manipuleo y almacenaje de sustancias químicas y 44 de ellos manifestaron que sus depósitos están provistos de las medidas de contención, prevención de accidentes y derrames adecuados.

d) La gestión y control de las emergencias.

El objetivo de las consultas de este apartado es analizar qué tan preparados están los organismos para prevenir emergencias y/o minimizar y controlar los daños en casos de ocurrencia.

Como primer punto fue relevante conocer si los organismos poseían un responsable de higiene y seguridad, entendiendo que estos profesionales son los que organizan, gestionan y supervisan las actividades tendientes a la prevención y control de los riesgos y peligros.



En este sentido, el 74% de los relevados (135 organismos) cuentan con un responsable de higiene y seguridad. Únicamente 30 dependencias informaron no contar con un profesional formado en la materia, algunas de las cuales ya se encuentran realizando gestiones para su pronta incorporación.

Respecto a tener un plan de acción frente a emergencias, herramienta importante a la hora de gestionar adecuadamente los siniestros, tuvo como



resultado que casi el 70% (125 dependencias) han diseñado e implementado el mismo.



Otras dos cuestiones que apoyan y fortalecen el accionar coordinado y efectivo ante un siniestro, es contar con los **planos de evacuación del edificio** y la **señalización de las salidas de emergencia**. Los mencionados puntos según lo relevado presentan un importante porcentaje de cumplimiento con un 74% y 88% respectivamente.

Asimismo, el 67% (122) de los organismo relevados, informó que sus empleados han recibido formación para actuar ante una emergencia, actividad que aporta a la reducción de riesgos y hacer más eficiente el manejo de siniestros.

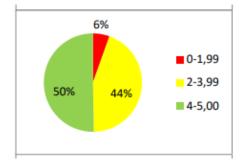


Luego, se debe destacar el alto porcentaje de organismos que han cumplimentado el requisito de contar con elementos de extinción acorde con la carga de fuego del establecimiento. Esta medición es importante para conocer la real magnitud del riesgo de incendio y de este modo proveer de los equipos necesarios.

Por último, el ISSos para el eje de Higiene y Seguridad indica que el 50% (92) de los organismos se encuentran en estado de crecimiento e integración, mientras que del otro 50%, el 44% (81) se encuentra en etapa de desarrollo y el 6% (10) en etapa incipiente.

HIGIENE Y SEGURIDAD

0 - 1,99: 10
2 - 3,99: 81
4 - 5,00: 92



3.8. Accesibilidad



El ISSos, arroja un valor índice promedio de <u>3.8</u> lo que implica que se deberán mejorar las prácticas sostenibles en la gestión de higiene y seguridad. Para alcanzar el valor deseado, en promedio los organismos deben optimizar el Índice en <u>2.10</u>.



El eje Accesibilidad fue compuesto por 7 preguntas enfocadas en relevar en términos generales los siguientes puntos:

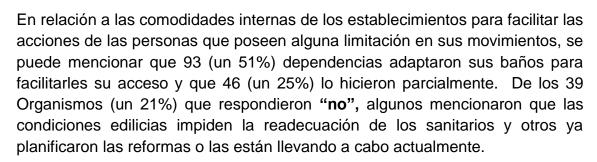


- a) La infraestructura que permita dar una adecuada accesibilidad a los Organismos.
- b) Las TICs y las herramientas de accesibilidad.

a) La infraestructura que permita dar una adecuada accesibilidad a los Organismos.

En general las preguntas de este apartado se orientaron a evaluar de qué manera la infraestructura edilicia de los organismos favorece o dificulta el acceso a personas con movilidad reducida.

Al respecto, el 74% de los edificios relevados (136) permiten el ingreso sin barreras a personas con movilidad reducida. Los Organismos que contestaron parcialmente (24 edificios) y no (4 edificios) en general manifiestan que no se puede ingresar por la entrada principal sino por una secundaria, por montacargas o por las cocheras. Además, en algunos casos los establecimientos son patrimonio histórico y no pueden modificar sus fachadas y/o infraestructura interna, impidiendo llevar a cabo las obras necesarias.



En línea con el párrafo anterior, otra cuestión que influye internamente en la accesibilidad, es el tipo y tamaño de los ascensores. Del análisis de esta consulta se puede afirmar que el 53% (98 organismos) de los relevados, contestó que sus ascensores se encuentran adaptados para el acceso y operación de personas con movilidad reducida. Por su parte, un 15% respondió "parcial" indicando, en varios casos, que las cabinas no poseían indicadores sonoros o teclado Braille para personas no videntes.

b) Las TICs y las herramientas de accesibilidad.

Sin dudas un punto a optimizar en futuros planes de mejora, es la incorporación de medios de comunicación para personas con discapacidad durante los eventos, seminarios, cursos, capacitaciones o jornadas, ya que el 46% (85 organizaciones) indicó que "no" posee o lo hace parcialmente el 14% (17 organizaciones).





Con respecto si los servicios informáticos contemplan a usuarios con discapacidad vieron valores muy similares entre las respuestas, "si" (27%), "parcial" (24%) y "no" (32%). Para esta última opción se debe aclarar que algunos organismos contestaron no contar con personal con discapacidad o lo tendrán en cuenta en caso de necesitarlo.

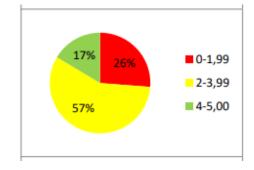
Luego, para este eje de sostenibilidad se consultó a los organismos respecto del cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 26.653, que dispone en su primer artículo que todos los integrantes del Estado Nacional: "deberán respetar en los diseños de sus páginas Web las normas y requisitos sobre accesibilidad de la información que faciliten el acceso a sus contenidos, a todas las personas con discapacidad con el objeto de garantizarles la igualdad real de oportunidades y trato, evitando así todo tipo de discriminación". Sólo el 27% (50 organizaciones) contestó que aplica los requerimientos de la mencionada ley, mientras que el 21% (38 organizaciones) lo hace parcialmente y la mayor cantidad de entidades "no" cumple con las disposiciones (31%).



Por último, el ISSos para el eje de accesibilidad indica que el 57% de los organismos (105) se encuentra en etapa de desarrollo; el 26% (48) en etapa incipiente y el 17% en etapa de crecimiento e integración.

ACCESIBILIDAD

0 - 1,99: 48
2 - 3,99: 105
4 - 5,00: 30





El ISSos, arroja un valor índice promedio de <u>2.7</u> lo que implica que se deberán mejorar las prácticas sostenibles en la gestión de la accesibilidad.

Para alcanzar el valor deseado, en promedio los organismos deben optimizar el Índice en 2.3.





3.9. Movilidad Sostenible – Teletrabajo

En este eje se agruparon las cuestiones relacionadas con el fomento de la movilidad sostenible y el teletrabajo, ya que ambas aportan de manera considerable a reducir la huella de carbono de las organizaciones del Estado Nacional. Por ello, se diseñaron y aplicaron 15 preguntas enfocadas en relevar en términos generales los siguientes puntos:

- a) Las acciones para implantar y fortalecer la movilidad sostenible.
- b) Las características y gestión de la flota automotor que influye en la movilidad sostenible.
- c) Las actividades para reducir la huella de carbono de los organismos.

Cada vez más a nivel mundial se planifican e implementan en las ciudades acciones relacionadas con la movilidad sostenible, como una herramienta para concebir una movilidad eficiente, segura, menos contaminante y equitativa.



En las bases de la movilidad sostenible se encuentra el concepto de evitar el uso del automóvil particular, fomentando la utilización del transporte público, la bicicleta o caminar hacia nuestros trabajos, escuelas o universidades y de esta forma reducir los accidentes de tránsito, embotellamientos y la emisión de gases de efecto invernadero.

En otro orden de ideas, la pandemia de la COVID-19 aceleró en todo el mundo el desarrollo, transferencia e implementación de las tecnologías que fomentan el trabajo remoto. Si bien, esta modalidad laboral se aplicaba en el mundo y en nuestro país en particular, con las medidas de confinamiento para reducir la propagación de la enfermedad su utilización fue imprescindible para mantener el funcionamiento necesario de los diferentes estamentos del Estado Nacional.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad, el teletrabajo influye positivamente en los tres pilares fundamentales del concepto:

- Economía: al reducir los costes del mantenimiento de la infraestructura, los costos de alquiler de edificios, gastos en el uso de recursos, aumento de la productividad, entre otros.
- Social: mejor relación entre la vida laboral y personal, menos estrés, mayor flexibilidad de horarios, reducción de los tiempos de traslados y ahorro de gastos de transporte.
- Ambiental: ahorro de recursos energéticos, reducción de la emisión de gases de efecto invernadero, menor contaminación ambiental en las



ciudades, menor generación de residuos, mayor eficiencia en el uso materiales, etc.

a) Las acciones para implantar y fortalecer la movilidad sostenible.

El relevamiento para este eje comienza con la pregunta 9.1 consultando lo siguiente:

¿La organización ha realizado encuestas al personal respecto de la movilidad sostenible?



En este sentido, más del 80% de las instituciones respondieron que "**no**" han realizado las mencionadas encuestas. Las mismas constituyen una importante herramienta para obtener información sobre las distancias, movilidad, medios de transporte y preferencias de los agentes que trabajan en los Organismos.

La información obtenida podría ser tenida en cuenta para trabajar en políticas internas y actividades, basadas en información precisa, que fomenten hábitos de transporte y movilidad más sostenibles.

Como se mencionara anteriormente, las acciones de movilidad sostenible tienen un impacto directo en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Al respecto, mediante la herramienta ISSOs se relevó si las organizaciones implementan buenas prácticas en el tema o fomentan el uso de transporte no motorizado. Del análisis realizado surge que casi el 60% (108 dependencias) "no" aplica ninguna acción sobre el particular. Del 22% que contestó "si", un alto porcentaje indicó que se fomenta el uso de bicicletas, brindando lugares para su resguardo y en algunos casos vestuarios para la higiene de sus empleados. Teniendo en cuenta esta respuesta surge como conclusión, que organizaciones que contestaron que no fomentan buenas prácticas de movilidad sostenible, en alguna medida si lo llevan a cabo, ya que 101 instituciones respondieron que poseen un espacio exclusivo para el estacionamiento de bicicletas e indicaron la cantidad de cocheras disponible o la superficie total destinada a esta finalidad.

En otro orden de ideas, el ISSOs evaluó otras estrategias para la reducción de la huella de carbono de la organización, como lo es el uso compartido de automóviles. Esta estrategia resulta importante ya que contribuye no solamente a reducir la contaminación y el uso de recursos no renovables, sino que también



beneficia a la economía de las personas que lo utilizan reduciendo costos y en lo social contribuyendo a un viaje más corto y placentero a los empleados que carecen de esta movilidad. Del análisis realizado surgen dos datos interesantes, el primero es que el 73% (133) de los relevados cuenta con estacionamiento que podría ser usado en parte para promover está práctica, pero solo el 6% (11) lo lleva a cabo.

b) Las características y gestión de la flota automotor que influye en la movilidad sostenible.

Del análisis realizado se pudo corroborar que solamente 25 (un 14%) organismos poseen transporte propio para sus empleados. Más del 70% indicaron que "**no**" cuentan con este servicio o su utilización es parcial (8%).

Por otro lado, se relevó la existencia de registros del gasto y tipo de combustible utilizado por la flota automotor. Este punto, resulta importante para generar indicadores de consumo teniendo en cuenta las características de cada vehículo, su modo de conducción, logística aplicada, etc. De esta forma, se podrán trazar objetivos de mejora y actividades que influyan en la eficiencia de su uso, pero teniendo en cuenta información precisa y confiable para la toma de decisiones. Los resultados obtenidos indican que 102 organizaciones (un 56%) llevan adelante los mencionados registros de gastos de combustible, y que 9 (5%) lo hacen parcialmente.



Para finalizar, de la evaluación de resultados se evidenció que un número muy bajo de Organismos cuentan en su flota automotor con vehículos eléctricos o híbridos, solamente 10, un 5% del total.

c) Las actividades para reducir la huella de carbono de los organismos.

En este punto se agruparon la mayoría de las preguntas relacionadas con las actividades que fomentan el teletrabajo para la reducción de la huella de carbono.

Como se comentará al principio de este apartado, la pandemia provocada por la propagación de la COVID-19 aceleró las herramientas, procesos y tecnologías vinculadas al trabajo remoto.

Por ello, se han formulado una serie de preguntas para relevar el impacto que tuvo este tipo modalidad laboral en las instituciones que conforman el Estado Nacional.





La utilización de las videoconferencias para evitar los desplazamientos del personal se utiliza en el 60% (110) de los organismos. Por su parte en 17 (un 9%) de ellos se implementa de manera parcial para ciertos casos puntuales. Una medición que proporcionaría el real impacto de los traslados del personal y que llevaría a las instituciones a reflexionar sobre qué tan necesarios son los mismos, sería llevar registros de los viajes en avión y la consecuente medición de la huella de carbono. Del análisis realizado surge que 113 dependencias (un 62%) "no" posee registro sobre el particular y que 17 (un 9%) sólo lo hace "parcialmente", ya que tiene un listado de los viajes, pero no mide la huella de carbono de los mismos.

Por otro lado, el grueso de las respuestas positivas sobre la utilización del teletrabajo, se dio mayormente por una cuestión operativa para mantener a los organismo en funcionamiento que para reducir la huella de carbono de los traslados del personal. Teniendo en cuenta este comentario, se pudo verificar que 36 dependencias (un 20%) respondieron que "si" se fomenta su uso y 29 (un 16%) de ellas contestaron que su utilización es "parcial".

Sin embargo, es alentador verificar que 61% de los organismos relevados (111) respondió que cuenta con los medios tecnológicos adecuados para dar soporte al trabajo remoto, mientras que el 17% (32 organismos) lo puede brindar parcialmente. En este sentido, casi el 80% de las instituciones que formaron parte de este primer relevamiento, podrían en alguna medida continuar con el teletrabajo más allá del fin de las restricciones impuestas en tiempos de pandemia.

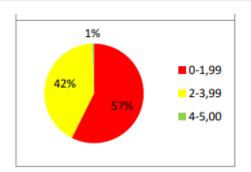
ISSos de movilidad y teletrabajo.

Por último, los valores arrojados de la evaluación indican que 105 organismos se encuentran en la etapa incipiente de prácticas sostenibles en la movilidad, en tanto que 77 organismos se encuentran en etapa en desarrollo y sólo 1 organismo en la etapa de crecimiento e integración.



MOVILIDAD SOSTENIBLE - TELETRABAJO

0 - 1,99: 105
2 - 3,99: 77
4 - 5,00: 1





El ISSos, arroja un valor índice promedio de <u>1.8</u> lo que implica que se deberán mejorar las prácticas sostenibles en la movilidad sostenible y teletrabajo. Para alcanzar el valor deseado, en promedio los organismos deben optimizar el Índice en 3.20.



3.10. Superficies y Espacios Verdes

Este eje de sostenibilidad estuvo enfocado en relevar los espacios verdes en el área circundante y ambiente de trabajo que poseen los empleados, además, de conocer si los edificios de los organismos han implementado estrategias para aumentar la eficiencia térmica de sus instalaciones. Para ello, se formularon cuatro preguntas específicas.



El 73% (133 organizaciones) de las instituciones analizadas poseen arbolado público en el área circundante a sus instalaciones y el 53% fomentó su implantación. Se debe recordar que muchas organizaciones se encuentran ubicadas en el Área Metropolitana de Buenos Aires, en cercanía de plazas, parques o áreas verdes.

Relativamente parejo es el resultado de la pregunta sobre si el organismo posee espacios verdes propios para el esparcimiento de los empleados ya que un 46% contestó que "si" y un 37% informó que "no".

Un punto débil en la mayoría de los organismos analizados fue la falta de cerramientos y aislación que impidan la pérdida de frigorías y/o calorías, según la época del año, perjudicando la eficiencia energética de los mismos.



Ĭ

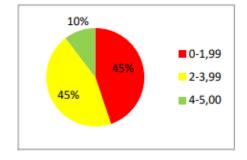
Por lo tanto, sumar estrategias de acción que minimicen la incidencia solar y aumenten el rendimiento térmico de los edificios, es una importante actividad para disminuir el uso de energía. En este sentido, las terrazas verdes o los jardines verticales son una opción interesante ya que pueden incrementar la aislación térmica y acústica, además de retener agua, generar espacios verdes y contribuir a la reducción de la contaminación. Del análisis ejecutado se pudo corroborar que existe una oportunidad de mejora en este tema, ya que el 73% de las instituciones evaluadas (134) carecen de este tipo de iniciativas y sólo el 12% (22 organismos) lo han aplicado.

ISSos de Espacios Verdes

Por último, los valores arrojados de la evaluación indican que el 45% de los organismos se encuentran en etapa incipiente, pero a su vez, otro 45% se encuentra en etapa de crecimiento.

• SUPERFICIES Y ESPACIOS VERDES

0 - 1,99: 82
2 - 3,99: 82
4 - 5,00: 19





El ISSos, arroja un valor índice promedio de **2.4** lo que implica que se deberán mejorar las prácticas sostenibles en la gestión de los espacios verdes. Para alcanzar el valor deseado, en promedio los organismos **deben optimizar el Índice** en **2.6**.



3.11. Capacitación y Difusión.

El eje capacitación y difusión estuvo compuesto por 6 preguntas enfocadas en relevar en términos generales, los siguientes puntos:

a) Implementación de acciones de capacitación para el desarrollo sostenible.



b) Implementación de acciones para la concientización respecto del desarrollo sostenible.

a) Implementación de acciones de capacitación para el desarrollo sostenible.



El ISSOs incluyó entre sus ejes de estudio a la capacitación ambiental, ya que la misma constituye un importante pilar para el proceso de generación de conocimiento sobre temas y problemáticas ambientales. El fortalecimiento de capacidades en estas cuestiones brinda a los agentes del Estado Nacional las herramientas necesarias para tomar de decisiones e implementar medidas de manera más responsable.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad, también se establecieron consultas relacionadas con la capacitación sobre higiene y seguridad en el trabajo, como una manera de relacionar el desarrollo social y ambiente laboral que fue objeto de análisis en el eje N° 7 del ISSOs.



En este sentido, se verificó que el 74% (136 dependencias) de los organismos brinda capacitaciones sobre higiene y seguridad a su personal.

Por otro lado, también se evaluaron desde el punto de vista de la capacitación, a la gestión de residuos y a las buenas prácticas en oficinas, que incluyen, entre otras cuestiones, al uso racional de la energía, agua y demás recursos.

A la consulta sobre si el organismo brinda capacitaciones sobre separación en origen, la regla de las "3R", etc., 84 (46%) instituciones dijeron "si". No obstante, si tenemos en cuenta a los que respondieron "no" y "parcial" vemos que casi el 50% (89 dependencias) poseen deficiencias en la gestión de esta temática.



Asimismo, se obtuvieron valores relativamente similares a lo relacionado con la capacitación sobre gestión de residuos, en el tema de buenas prácticas en oficinas. Es así, que más del 60% de los organismos relevados informó que "no" realiza capacitaciones sobre el particular, o lo hace "parcialmente". La capacitación sobre este punto se considera de importancia ya que fortalecería los procesos de mejora en la eficiencia del uso de recursos por parte de los organismos, vinculando las acciones de optimización edilicia y de tecnología con su utilización racional por parte de los usuarios.

b) Implementación de acciones para la concientización sobre el desarrollo sostenible.

Respecto a la realización de campañas de difusión sobre temas ambientales, el 41% (75 organismos) indicó que fueron llevadas a cabo. Sin embargo, es un



punto que puede incluirse en futuros planes de mejora, ya que 88 (un 48%) instituciones respondieron que "no" han ejecutado acciones o lo han hecho de manera "parcial".

Otro tema que influye en generar conciencia sobre la importancia de los ejes de sostenibilidad, es la incorporación de cartelería informativa en puntos estratégicos de las organizaciones y/o en su intranet. Para este caso, sólo el 31% (57 entidades) contestó aplicar está metodología. El 60% (110 entidades) informó que la realiza de forma "parcial" o directamente "no" la llevan a cabo.



Luego, es necesario fortalecer las campañas de difusión de temáticas relacionadas con la "accesibilidad" ya que casi el 60% (102) de los organismos no han ejecutado acciones sobre este aspecto o lo han hecho parcialmente en el 9% (16).

ISSos de Capacitación y Difusión.

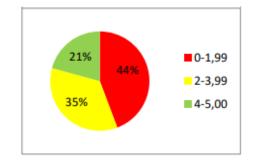
Por último, la evaluación indica que el 44% (81) de los organismos evaluados se encuentra en etapa incipiente, mientras que el 35% está en etapa de sostenibilidad en desarrollo.

El ISSos, arroja un valor índice promedio de **2.4** lo que implica que se deberá mejorar la capacitación y difusión en prácticas sostenibles.

Para alcanzar el valor deseado, en promedio los organismos deben optimizar el Índice en 2.6.

CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

0 - 1,99: 81
2 - 3,99: 64
4 - 5,00: 38





4. Conclusión

Considerando la escala de valoración del ISSos que puede variar de 0 a 5 puntos, en conjunto los organismos que participaron de la evaluación (183 de un total de 247) obtuvieron una puntuación media de 2.6, verificando la necesidad



de una mayor adhesión de las instituciones a las acciones de sostenibilidad, representando grandes oportunidades de mejoras para el Sector Público Nacional, a fin de alcanzar la etapa de crecimiento e integración.

Es importante la comunicación que pueda adoptarse para informar a las máximas autoridades de los organismos, respecto de los resultados obtenidos con el objetivo de que puedan adoptar mejores prácticas cotidianas priorizando la registración de la información, la incorporación de requisitos sostenibles en las compras, y la capacitación orientada a acciones de sostenibilidad concretas.

Argentina unida



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

BT /	
Númo	oro.
Tiumi	UI U.

Referencia: Informe Ejecutivo ISSos - Etapa Nº 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 36 pagina/s.